Naciones Unidas S/PV.7134



Consejo de Seguridad

Sexagésimo noveno año

Provisional

7134^a sesión
Jueves 13 de marzo de 2014, a las 15.00 horas
Nueva York

AustraliaSr. QuinlanChadSr. MangaralChileSr. ErrázurizChinaSr. Liu JieyiEstados Unidos de AméricaSra. PowerFederación de RusiaSr. ChurkinFranciaSr. Araud

Jordania Príncipe Zeid Ra'ad Zeid Al-Hussein

Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte Sir Mark Lyall Grant

Orden del día

Carta de fecha 28 de febrero de 2014 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas (S/2014/136)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.





Se abre la sesión a las 15.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Carta de fecha 28 de febrero de 2014 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas (S/2014/136)

El Presidente (habla en francés): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Ucrania a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Primer Ministro de Ucrania, Excmo. Sr. Arseniy Yatsenyuk, y solicito al oficial de protocolo que lo acompañe a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Primer Ministro de Ucrania, Sr. Arseniy Yatsenyuk, es acompañado a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (habla en francés): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Jeffrey Feltman, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra el Sr. Feltman.

Sr. Feltman (habla en inglés): Centraré mi exposición informativa en dos aspectos, a saber, los acontecimientos recientes en Ucrania y la labor de las Naciones Unidas.

El hecho de que el Consejo se reúna para examinar la situación en Ucrania hoy por segunda vez esta semana y la sexta desde el 1 de marzo, refleja la gravedad de esta crisis y sus posibles ramificaciones más amplias. El Consejo ha prestado gran atención a esta cuestión, además de los múltiples esfuerzos diplomáticos multilaterales y bilaterales que ha desplegado en la búsqueda de una solución pacífica de la crisis.

La frecuencia de las deliberaciones, sin embargo, refleja también que, como comunidad internacional, aún no hemos podido cumplir nuestra obligación —que el Secretario General nos ha recordado con tanta frecuencia— de contribuir a reducir las tensiones de conformidad con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas. A pesar de que hasta ahora ha resultado difícil lograrlo, la vía hacia una solución pacífica de la crisis sigue abierta. Debemos aprovecharla.

En primer lugar, me referiré a los acontecimientos ocurridos recientemente en Ucrania. Desde mi última exposición informativa ante el Consejo (véase S/PV.7131), se ha profundizado aún más la preocupación del Secretario General por el deterioro de la situación en Crimea y el aumento de las tensiones en el este de Ucrania. En Crimea, continúan la ocupación y el bloqueo de bases militares ucranias, así como de la mayoría de las instalaciones del Servicio Estatal de Fronteras de Ucrania. Ha habido informes de la toma de un hospital militar por personal militar no identificado. El 11 de marzo se informó de que las autoridades de Crimea habían cerrado el espacio aéreo de la península a todos los vuelos comerciales, excepto los que provenían de Moscú o se dirigían a esa ciudad, alegando la necesidad de mantener a los llamados provocadores lejos de la península.

Entendemos que el referendo a que instan las autoridades de Crimea se celebrará el domingo 16 de marzo. No hay indicios de lo contrario.

El 11 de marzo, el Parlamento de Crimea aprobó una "declaración de independencia de la República Autónoma de Crimea". El mismo día, el Parlamento de Ucrania, citando artículos específicos de la Constitución del país, aprobó una resolución en que instaba al Parlamento de Crimea a que

"reconsidere su decisión de 6 de marzo de 2014 y la armonice con la Constitución de Ucrania y la Constitución de la República Autónoma de Crimea, aprobada en virtud de la Ley de Ucrania de 23 de diciembre de 1998."

En la resolución se señaló, además, que si el Parlamento de Crimea no lograba hacerlo para el 12 de marzo de 2014, el Parlamento de Ucrania "presentaría la cuestión relativa a la terminación anticipada del ejercicio de funciones de la Verkhovna Rada de la República Autónoma de Crimea".

En cuanto a las actividades de las Naciones Unidas, el Secretario General sigue esforzándose activamente para hablar con todas las partes pertinentes con el fin de buscar una solución pacífica para la crisis en curso. Con ese fin, recibirá al Sr. Yatsenyuk esta tarde.

Como señalé el lunes, el referendo previsto ha complicado aún más una situación de por sí difícil e inestable. En ese contexto, lamento informar al Consejo de que las autoridades locales han denegado al Subsecretario General de Derechos Humanos, Sr. Ivan Šimonović, el acceso a Crimea, alegando su falta de disposición para recibir su visita y la imposibilidad de garantizar su seguridad.

Al marcharse de Ucrania, el Subsecretario General Šimonović tiene la intención de informar sobre la situación en materia de derechos humanos en todo el país. En cuanto a Crimea, tendrá que depender, entre otras cosas, de los informes de los residentes de Crimea, los diplomáticos extranjeros radicados en Crimea y las organizaciones no gubernamentales internacionales, con que ha estado en contacto. Habida cuenta de las grandes divergencias que hay en los informes sobre lo que realmente está ocurriendo sobre el terreno en Crimea, habríamos preferido que el Subsecretario General Šimonović hubiese podido recibir los testimonios de primera mano.

Hasta ahora, el Subsecretario General Šimonović ha celebrado reuniones en Kiev, Kharkiv y Lviv, e incluso con representantes de las administraciones locales, la minoría rusa, las organizaciones no gubernamentales, incluido un representante de los tártaros de Crimea, y otros representantes de la sociedad civil, así como con los ombudsman. Durante su misión, también ha seguido analizando opciones con las autoridades con miras a adoptar medidas prácticas relativas a los derechos humanos, que podrían reforzar la protección de los derechos humanos y contribuir a aliviar las tensiones.

La misión de observación de los derechos humanos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos debe comenzar a operar en Ucrania el próximo lunes. Teniendo en cuenta que la situación es imprevisible, lo cual podría afectar a los derechos humanos, el Secretario General está considerando la posibilidad de pedir al Subsecretario General Šimonović que prorrogue su misión.

Desde el comienzo de la crisis, el Secretario General ha instado a una solución pacífica, que respete la soberanía e integridad territorial de Ucrania. El Secretario General continúa abogando por una solución de la crisis de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. Insta a todas las partes a que eviten adoptar medidas precipitadas o recurrir a una retórica de provocación, y entablen un diálogo directo y constructivo para emprender el camino hacia una solución pacífica. También sigue recordando a todas las partes que los valores democráticos y las normas internacionales de derechos humanos deben respetarse para toda la población de Ucrania, incluidas las minorías. Como parte de los esfuerzos de las Naciones Unidas, también seguimos coordinando nuestras actividades en estrecha colaboración con los principales agentes y organizaciones regionales pertinentes, como la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa.

En el entorno de gran tensión que impera en Ucrania, exacerbado por la falta de confianza y el temor, la posibilidad de que se produzca una escalada intencional o no intencional o errores de cálculo es real. Insistimos en que todas las partes deben evitar adoptar medidas unilaterales, que podrían dificultar más una reducción de las tensiones. Ha llegado el momento de que haya una participación constructiva. La inestabilidad en Ucrania no beneficia a nadie, y tendrá consecuencias nefastas para la región y el mundo.

El Secretario General, bajo los auspicios de su misión de buenos oficios, es el asociado del Consejo para apoyar y facilitar una solución pacífica mediante el diálogo. Estamos convencidos de que con verdaderos esfuerzos concertados por parte de la comunidad internacional todos juntos podemos lograr que Ucrania deje de estar al borde del abismo.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Feltman por su exposición informativa.

Tiene la palabra el Primer Ministro de Ucrania, Sr. Arseniy Yatsenyuk.

Sr. Yatsenyuk (Ucrania) (habla en inglés): Es un gran honor para mí dirigirme al órgano principal encargado de la paz, la estabilidad y la seguridad en el mundo. Hasta donde sé, esta es la sexta reunión extraordinaria del Consejo de Seguridad. El Consejo es plenamente consciente de lo que está ocurriendo sobre el terreno, pero permítaseme proporcionar información adicional sobre los acontecimientos ocurridos más recientemente en Ucrania. Mi país se ha enfrentado a una agresión militar de un país vecino, que es uno de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad. No hay motivos para esa agresión. No hay fundamentos para ello. Es absoluta y totalmente inaceptable en el siglo XXI resolver cualquier tipo de conflictos con tanques, artillerías y hombres sobre el terreno.

La Federación de Rusia ha violado una serie de tratados bilaterales y multilaterales firmados entre Ucrania y Rusia. Estamos convencidos de que nadie cuestiona el Artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas en el que reza lo siguiente:

"Los Miembros de la Organización, en sus relaciones internacionales, se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquier otra forma incompatible con los Propósitos de las Naciones Unidas"

Seguimos creyendo que tenemos la oportunidad de resolver este conflicto de manera pacífica y encomiamos

14-26373 3/2**0**

y felicitamos al ejército de Ucrania por haberse abstenido de emplear la fuerza.

Quisiéramos que se nos entienda bien y decir que la presencia militar se ha identificado claramente. Se trata de una presencia militar rusa, con chapas rusas en sus vehículos. Exhortamos a la Federación de Rusia a que retire sus fuerzas militares desplegadas en Crimea a sus cuarteles y a que comience verdaderas conversaciones y negociaciones para resolver este conflicto.

Este no es un conflicto interno. Este conflicto transciende las fronteras de Ucrania. Permítaseme recordar que en 1994, Ucrania abandonó sus armas nucleares. Renunciamos a uno de los arsenales de armas nucleares más grandes del mundo — el tercer arsenal más grande en el mundo— y de conformidad con el Memorando de Budapest, los signatarios garantizaron la integridad territorial, la soberanía e independencia del Estado de Ucrania. La manera en que nuestros vecinos rusos actuaron—y considero que si comenzamos verdaderas negociaciones con Rusia, ellos podrían ser verdaderos asociados— socava todo el programa mundial de seguridad y no proliferación nuclear. Después de estas acciones, sería muy difícil convencer a alguien en el mundo de que no tengan armas nucleares.

Quisiera reiterar una vez más que el Gobierno de Ucrania está completamente dispuesto. Queremos sostener conversaciones, no queremos ningún tipo de agresión militar.

Me dirigiré ahora a la Federación de Rusia.

(continúa en ruso)

Esperamos respuesta a la pregunta de si los rusos quieren la guerra. Como Primer Ministro de Ucrania, que durante décadas mantuvo relaciones cordiales y de amistad con Rusia, estoy convencido de que los rusos no quieren guerra, y espero que el Gobierno y el Presidente de Rusia escuchen los deseos de su pueblo y vuelvan a la mesa de negociaciones para entablar un diálogo y resolver este conflicto.

El Presidente (habla en francés): Formularé ahora una declaración en mi calidad de Ministro de Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos de Luxemburgo.

Doy las gracias al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Jeffrey Feltman, por su exposición informativa. Doy la bienvenida al Consejo al Primer Ministro de Ucrania, Excmo. Sr. Arseniy Yatsenyuk, y le doy las gracias por su declaración. Su discurso fue muy emotivo.

La situación en Ucrania es grave, en particular, en Crimea. No podemos seguir indiferentes frente a la crisis por la que atraviesa el país. A pesar del aumento de las tensiones, quisiéramos creer que todavía hay tiempo de evitar lo peor —la anexión de Crimea por la fuerza. Esperamos que esta sesión pública del Consejo de Seguridad —órgano que, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas tiene la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales— ayude a fortalecer los esfuerzos de toda la comunidad internacional a favor de un arreglo pacífico de la crisis en su país.

Luxemburgo está sumamente preocupado por la crisis. Durante mi viaje a Kiev el lunes como parte de una visita de trabajo con mis colegas, los Ministros de Relaciones Exteriores de Bélgica y de los Países Bajos, pude comprender personalmente la valentía y la resiliencia que el pueblo ucraniano ha demostrado durante las últimas semanas. Tuve también la oportunidad de observar la moderación y compostura de Ucrania en momentos en que enfrenta la violación de su soberanía e integridad territorial en Crimea.

La decisión que adoptó el Consejo de la Federación de Rusia, el 1 de marzo, de autorizar el uso de las fuerzas armadas rusas en territorio de Ucrania y las medidas adoptadas sobre el terreno durante las dos últimas semanas constituyen violaciones flagrantes del derecho internacional, principalmente de la Carta de las Naciones Unidas y el Acta Final de Helsinki. Violan también los compromisos contraídos por Rusia en virtud del Memorando de Budapest de 1994 y del Tratado de Amistad, Cooperación y Asociación entre Rusia y Ucrania, firmado en 1997.

El principal motivo planteado por Rusia para justificar sus acciones, es decir, las amenaza contra los derechos de las comunidades rusas y de habla rusa en Crimea, se ha comprobado que es infundado, como hace poco señaló la Alta Comisionada de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europea (OSCE) para las Minorías Nacionales. Lamentamos que no fuera posible que el Subsecretario General de las Naciones Unidas de Derechos Humanos visite Crimea para corroborar lo que ha dicho la Unión Europea.

La celebración el 16 de marzo de un referendo sobre el estatuto de Crimea viola, tanto en forma como en contenido, la Constitución de Ucrania. Instamos a Rusia a que cese todas las acciones de apoyo a ese referendo. La gran y poderosa Federación de Rusia no tiene necesidad de alentar ni aprovechar esa farsa de referendo, cuya cédula ni siquiera ofrece la posibilidad de votar en

contra. Si de todas formas se celebra el referendo, la comunidad internacional de ninguna manera reconocerá sus resultados.

Ya no estamos en la era de Yalta ni en tiempos de repartirse el continente europeo. Es posible encontrar una salida pacífica a la crisis que tenga en cuenta los intereses de todas las partes en cuestión —incluidas, por supuesto, las de Rusia. La desestabilización de Ucrania a la larga no obra en interés de nadie. Reconocemos los vínculos históricos de Rusia con Ucrania, también a nivel económico y cultural. Saludamos el espíritu de apertura del Primer Ministro de Ucrania y su disposición de celebrar negociaciones —un motivo más para que Rusia tome la mano que le extiende Ucrania para entablar un diálogo directo para reducir la crisis.

Una solución política duradera a la crisis ucraniana requerirá también un diálogo político inclusivo en la
propia Ucrania. En ese diálogo deben estar incluidas todas las fuerzas políticas democráticas y todas las regiones. El diálogo debe reflejar la diversidad de la sociedad
ucraniana, las aspiraciones de todos los ucranianos y la
necesidad de respetar los derechos de todos los ucranianos. Respaldamos los esfuerzos del Gobierno y del Parlamento de Ucrania por promover dicho diálogo, que podría, en nuestra opinión, coadyuvar, entre otras cosas, al
fortalecimiento del carácter federal del Estado de Ucrania. Ahora bien, corresponde solo a los ucranianos decidir su destino. Ucrania pertenece solo a los ucranianos.

Como dije al principio, quiero creer que todavía es posible evitar lo peor y que todavía hay tiempo de encontrar una solución pacífica de conformidad con los principios de nuestra Organización y con los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas. Luxemburgo alienta a proseguir con los intensos esfuerzos diplomáticos encaminados a establecer un mecanismo multilateral, un grupo de contacto que reúna a las principales partes interesadas, incluida Rusia. El mecanismo debe permitirnos la reducción de las operaciones militares, empezando por la retirada de las fuerzas rusas a sus lugares habituales de acuartelamiento. También debe permitir el inicio de un diálogo directo entre las autoridades rusas y ucranianas.

Acojo con satisfacción la labor del Secretario General y del Vicesecretario General, y los aliento a continuar con su misión de buenos oficios. Luxemburgo apoya la labor de la OSCE, que lleva a cabo en estrecha colaboración con las Naciones Unidas y otros agentes internacionales, destinada a desplegar una misión especial de observación, sobre todo en Crimea y en otras

regiones de Ucrania, con el consentimiento del país anfitrión. Tal misión permitiría evaluar los hechos y asegurar el respeto de los derechos humanos, así como también promover el diálogo sobre el terreno con el fin de reducir las tensiones y normalizar la situación.

Para concluir, permítaseme reiterar una vez más nuestro llamamiento a todas las partes interesadas, en particular a Rusia, para que prime el diálogo sobre la violencia y el derecho internacional sobre la ley del más fuerte. Ha llegado la hora de intensificar los esfuerzos diplomáticos para conseguir una solución de la crisis ucraniana que respete la independencia política, la soberanía, la unidad y la integridad territorial de Ucrania por el bien de la paz, la estabilidad y la prosperidad en Europa.

Retomo ahora mis funciones de Presidente del Consejo.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo de Seguridad.

Sra. Power (Estados Unidos de América) (habla en inglés): Esta reunión se celebra cuando vemos todos los días un contraste cada vez mayor entre el comportamiento de las autoridades en Kiev y el de las autoridades en Moscú. Permítaseme analizar el de cada una de ellas.

El Gobierno de Ucrania está dando prioridad a la reconciliación interna, los planes para celebrar unas elecciones libres y justas y la inclusividad política. Ha propuesto la creación de un equipo de tareas que considere la posibilidad de aumentar la autonomía de Crimea dentro de Ucrania. Los dirigentes ucranianos han dejado en claro el futuro que quieren para su pueblo: un futuro de pluralismo, prosperidad y dignidad; un futuro sin corrupción ni favoritismo; un futuro en el que el pueblo ucraniano no tenga que elegir entre Oriente y Occidente.

El Gobierno de Ucrania ha respetado de forma inquebrantable todos sus acuerdos internacionales, incluidos los que se refieren a las bases militares rusas. Ucrania también ha demostrado una gran moderación en las últimas semanas con respecto al uso de las fuerzas armadas. Como se puso de manifiesto hoy en la declaración del Primer Ministro Yatsenyuk, la voz de Ucrania a lo largo de esta crisis siempre ha sido la de la razón, el apoyo al estado de derecho y la moderación frente a la provocación. Su Gobierno fue elegido casi unánimemente por la Rada y desde entonces ha gozado de un amplio apoyo en todo el espectro político, incluso del partido del anterior Presidente Yanukovich. El Gobierno también tiene representantes de todo el país, del este y el oeste, del norte y el sur.

14-26373 **5/20**

Los dirigentes ucranianos concentran su atención, como corresponde, en satisfacer las necesidades de su pueblo. Ayer, en Washington, D.C., el Primer Ministro se reunió con el Presidente Obama y otros dirigentes de mi Gobierno, y también con altos funcionarios del Fondo Monetario Internacional. El objetivo del Primer Ministro es estabilizar la economía del país, luchar contra la corrupción y allanar el terreno para avanzar bajo la dirección de un nuevo Gobierno que sea elegido de manera pacífica, libre y justa por todos los ucranianos el 25 de mayo. Estas elecciones, cuya celebración tendrá lugar dentro de tan solo dos meses, darán a los ciudadanos que tengan una visión diferente de Ucrania la oportunidad de ser escuchados. Darán a los que desean forjar el futuro de Ucrania la oportunidad de ser elegidos. Los intentos por parte de Ucrania de estabilizar su economía y celebrar las próximas elecciones merecen el apoyo incondicional de todos los miembros del Consejo y de toda la comunidad internacional.

En Moscú, vemos un comportamiento diferente en sus dirigentes. Rusia ha optado por la vía militar desde el principio. Al comienzo mismo de la crisis, Rusia concentró sus fuerzas a lo largo de la frontera con Ucrania para llevar a cabo ejercicios militares, a la vez que apoyaba los intentos en Crimea de tomar el control de los puestos fronterizos ucranianos, rodear las instalaciones militares ucranianas, tomar el control de las instalaciones públicos y sustituir los medios de comunicación ucranianos por canales rusas. El Presidente Putin pidió autorización al Consejo Federal, y la recibió, para emplear la fuerza militar en Crimea, y actualmente se informa de que hay más de 20.000 efectivos rusos en la región. A pesar de que Moscú justificó sus actos diciendo que lo hacía para proteger a los habitantes de origen ruso, los efectivos rusos han bloqueado el paso en repetidas ocasiones a los observadores internacionales y les han negado el acceso, aunque su tarea sea la de asegurar que no se infrinjan los derechos de las minorías. Esta conducta no es propia de quienes creen que tienen razón y que la ley está de su parte.

Los autoproclamados dirigentes crimeos convocaron un referendo con el pleno respaldo de Rusia. La fecha de celebración iba a ser el 25 de mayo. Luego la cambiaron al 16 de marzo, con lo que solo se dispone de menos de dos semanas para preparar la votación y realizarla, dos semanas para una cuestión de una importancia monumental, que puede tener graves consecuencias desestabilizadoras y que desafía la Constitución ucraniana y el derecho internacional. La cédula de votación que se pondrá a disposición de los votantes para el referendo no contiene la opción de votar a favor del *statu quo*. Al parecer, las cédulas de votación en las que no se haya marcado ninguna cruz se declararán nulas. Mientras se acerca la fecha de la votación, este fin de semana, la intervención militar rusa continúa, y esta mañana nos hemos enterado de que efectivos rusos están llevando a cabo nuevas operaciones militares con baterías de artillería, helicópteros de combate y por lo menos 10.000 soldados más cerca de la frontera con Ucrania.

El referendo propuesto del 16 de marzo sobre el estatuto de Crimea es todo lo que no son las elecciones previstas para el 25 de mayo. Si los comicios del 25 de mayo ofrecen una oportunidad en virtud de la ley para que todos los ucranianos participen en la decisión sobre su futuro común, el referendo que tendrá lugar el domingo en Crimea está organizado en forma apresurada y es injustificado y divisivo. La Constitución de Ucrania establece que todo cambio en su territorio solo se puede llevar a cabo a través de un referendo nacional. Puesto que el Gobierno no ha autorizado tal medida, la votación propuesta para el 16 de marzo violaría la soberanía de Ucrania. Todo referendo sobre Crimea debe llevarse a cabo en el marco de la legislación ucraniana. En consecuencia, los Estados Unidos se suman a otros al exhortar a que se suspenda esa iniciativa mal concebida, cuya legitimidad no se puede reconocer, sobre todo cuando se lleva a cabo con el telón de fondo de una incursión militar extranjera. Asimismo, hacemos un llamamiento a la Federación de Rusia para que se abstenga de adoptar otras medidas que apoyen esa peligrosa empresa.

La única manera de solucionar la crisis actual es a través de la diplomacia. Mi Gobierno apoya firmemente las conversaciones directas entre la Federación de Rusia y el Gobierno de Ucrania, que se llevarán a cabo, en caso necesario, con la ayuda adecuada de la comunidad internacional. El Secretario de Estado, Sr. Kerry, se reunirá mañana con el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Lavrov, con la esperanza de encontrar una forma de abandonar la vía del enfrentamiento. Dado el riesgo de que se desencadene un conflicto, ninguno de nosotros puede permitirse el lujo de no escatimar esfuerzos para conseguirlo.

No obstante, Rusia tiene que tener el deseo de llegar a una solución diplomática. La vía diplomática sigue siendo viable y conveniente, porque el camino a seguir está claro. Las fuerzas rusas deben regresar a sus bases y Rusia debe respetar sus acuerdos con Ucrania. Todos los países deben respetar la soberanía y la integridad territorial de Ucrania y tratar de resolver las controversias por medios pacíficos. Todos los países deben cumplir sus obligaciones en virtud de la Carta de las Naciones

Unidas y sus compromisos en virtud del Memorando de Budapest de 1994 y el Acta Final de Helsinki. Ucrania y la Federación de Rusia deben respetar plenamente sus acuerdos bilaterales, en particular el Tratado de Amistad, Cooperación y Asociación de 1997 y el acuerdo sobre la base militar de 1997.

Estas medidas, todas ellas con arreglo a acuerdos anteriores, en consonancia con el derecho internacional, de acuerdo con los intereses del pueblo de Ucrania, son lo único que hace falta para poner fin a esta crisis de tal manera que se respeten los derechos y los intereses de todas las partes interesadas. De acuerdo con estos principios, los Estados Unidos están proponiendo un proyecto de resolución para ser examinado por el Consejo que respaldaría una solución pacífica de la crisis de Ucrania basada en el derecho internacional y el mandato del Consejo de actuar, cuando sea necesario, para garantizar la seguridad y la paz mundiales.

Para concluir, quisiera reiterar la convicción de mi Gobierno de que, para resolver esta crisis, lo que hace falta ahora es que la moderación sustituya el enfrentamiento, la apertura sustituya el obstruccionismo y el diálogo pacífico sustituya la coerción. Este es el momento de demostrar que las leyes importan, que las normas importan y que la integridad territorial importa. Si no nos unimos, si no expresamos claramente cuáles son nuestros compromisos comunes, viviremos con las consecuencias en Crimea y mucho más allá. Volveremos la vista atrás y desearemos haber unido nuestras voces antes de que las consecuencias se volvieran terribles y se perdieran vidas inocentes.

Sir Mark Lyall Grant (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (habla en inglés): Doy la bienvenida al Primer Ministro Arseniy Yatsenyuk hoy al Consejo de Seguridad. El Reino Unido apoya al pueblo ucraniano en estos momentos de crisis.

Elogiamos al Sr. Yatsenyuk, a su Gobierno y al pueblo y las fuerzas armadas de Ucrania por la notable moderación que han demostrado frente a una provocación reiterada. Gracias a su fuerza de voluntad, todavía hay posibilidades de lograr una solución diplomática pacífica.

Esta última semana hemos asistido en este Salón y en otros lugares a un intento de poner en entredicho la legitimidad del Gobierno de transición de Ucrania. Eso está totalmente injustificado. El Sr. Yanukovych abandonó su cargo y abandonó a su pueblo en medio de una crisis. En lugar de trabajar en la aplicación del acuerdo de 21 de febrero, dejó el cargo. Fue desautorizado por su propio partido y su cesión fue avalada por la inmensa mayoría de los Miembros del Parlamento.

El Gobierno de transición que lo ha reemplazado ya ha adoptado medidas importantes, unas medidas que concuerdan con el espíritu del acuerdo de 21 de febrero y que sientan los cimientos para el futuro de Ucrania. Ha restituido la Constitución de 2004, ha puesto en marcha un proceso de reforma constitucional y ha programado elecciones para el 25 de mayo. Estas próximas elecciones permitirán a todos los ucranianos elegir a sus propios dirigentes. Los observadores internacionales están dispuestos a velar por que sean unas elecciones libres e imparciales. Instamos a todas las partes a que respalden ese esfuerzo.

Todos coincidimos en que Ucrania necesita nuestro apoyo en estos tiempos de transición. Todos reconocemos que en Ucrania apremia la necesidad de reforma, de mejoras en su cultura política, de estabilidad política e inclusividad y de coto a la corrupción. Todos apoyamos el llamamiento para que se investigue la violencia de los últimos tres meses, todos somos partidarios de unas nuevas elecciones celebradas bajo observación internacional y todos estamos de acuerdo en la importancia de proteger los derechos de las minorías. Estos puntos de convergencia podrían servir de base en torno a la cual aglutinarnos para encontrar la manera de avanzar.

No obstante, para poder alejarnos de la confrontación, la Federación de Rusia debe aceptar que la causa de la actual inestabilidad en Ucrania no radica en Kiev ni en Donetsk. Esa inestabilidad obedece a las medidas de la Federación de Rusia en la península de Crimea, donde, en contra de los deseos expresos del Gobierno ucraniano, las fuerzas militares rusas se han hecho con el control de una gran parte del territorio soberano de Ucrania. Condenamos categóricamente esa violación flagrante de la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Ucrania y el manifiesto incumplimiento del derecho internacional.

Rusia sostiene que está actuando para proteger a sus ciudadanos. Hemos oído afirmaciones de que hay ciudadanos cuyo idioma es el ruso y ciudadanos rusos amenazados, que el idioma ruso está proscrito, que hay un antisemitismo generalizado y que hay centenares de miles de refugiados que huyen de Ucrania. Ha quedado demostrado que todas esas afirmaciones son infundadas. La única parte de Ucrania en la que las minorías están amenazadas es la Crimea ocupada por Rusia, donde las fuerzas ucranianas están asediadas en sus bases y centenares de miembros de la comunidad tártara están huyendo de Crimea atemorizados y donde, como nos acaba de decir el Sr. Feltman, al Subsecretario General de Derechos Humanos, Sr. Šimonović, se le ha negado el

14-26373 **7/20**

acceso y la oportunidad de investigar los hechos inquietantes que están sucediendo en Crimea. Sin embargo, los observadores internacionales que han visitado Crimea, entre ellos la Alta Comisionada de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa para las Minorías Nacionales, Sra. Astrid Thors, no han encontrado pruebas de violaciones o amenazas a los derechos de los ciudadanos que hablan el idioma ruso. En cambio, han notificado que, a consecuencia de las acciones rusas, las tensiones entre las comunidades étnicas han aumentado.

Nos preocupa profundamente la decisión del denominado Gobierno crimeo, instaurado mediante un golpe de estado armado acompañado por una intervención militar rusa, de celebrar un referendo el 16 de marzo para determinar si Crimea debe pasar a formar parte de la Federación de Rusia. Nos preocupan asimismo las medidas legislativas que Rusia está adoptando para facilitar ese referendo.

Está absolutamente claro que el referendo que se ha propuesto celebrar vulneraría la Constitución ucraniana. En el artículo 73 se dispone que toda modificación del territorio de Ucrania debe resolverse mediante un referendo en toda Ucrania. Está claro que ese no es un referendo en toda Ucrania. Además, es imposible que se pueda celebrar un referendo libre e imparcial mientras los efectivos rusos y las milicias apoyadas por Rusia dominen Crimea, donde no existe registro electoral, donde hay restricciones a la libertad de prensa y donde los electores votarán a punta de pistola. Dadas las condiciones, está claro que cualquier referendo que se pudiera celebrar este fin de semana en Crimea sería una farsa; peor aún, reabriría las divisiones étnicas y generaría el riesgo de una escalada grave de la tensión. Un referendo de esa índole no estará reconocido por la comunidad internacional.

Sigue abierta la puerta para encontrar una solución pacífica a esta crisis. Es apenas un resquicio, pero sigue abierta. Sin embargo, para encontrar esa solución, Rusia debe adoptar varias medidas importantes. Debe distender la situación. Sus fuerzas deben volver a sus bases en Crimea y a la dotación de la fuerza estipulada en los arreglos relativos a la base de la Flota del Mar Negro. Hay que permitir la entrada a Crimea de observadores internacionales. Su presencia garantizará que todas las partes respeten plenamente los derechos de las personas que pertenecen a minorías. Rusia debe distanciarse del referendo propuesto, indicar claramente que no tratará de utilizar el resultado como pretexto para la anexión y reafirmar públicamente su compromiso con la unidad, la soberanía y la integridad territorial de Ucrania. Además,

Rusia debe acceder a las propuestas de diálogo con el Gobierno ucraniano, ya sea directamente o a través de un proceso diplomático internacional trascendente.

El Consejo se reúne hoy en las circunstancias más graves posibles. Está previsto que el domingo se celebre un referendo que es ilegal según el derecho ucraniano y cuyas consecuencias serán claramente incendiarias: una desestabilización con graves repercusiones para la Carta de las Naciones Unidas y las normas internacionales.

No hay necesidad de todo esto. Lo que acaba de decir el Primer Ministro Yatsenyuk corrobora lo que muchos de nosotros hemos venido recalcando reiteradamente en este Consejo: que existe una voluntad clara por parte del Gobierno ucraniano de abordar a través del diálogo pacífico, el debate y las negociaciones las inquietudes que ha manifestado Rusia. Existiendo la disposición de dialogar, no tiene sentido —y de hecho sería peligroso e irresponsable— que Rusia adopte medidas unilaterales o confabule con las medidas unilaterales de las autoridades crimeas. El Reino Unido insta a Rusia a que se abstenga de ese tipo de medidas unilaterales y a que se distancie del referendo previsto para el domingo.

Además, el Reino Unido insta al Consejo de Seguridad a que deje claro que debe respetarse la soberanía, la unidad y la integridad territorial de Ucrania y que no se tolerará ningún intento de modificar las fronteras de Ucrania por medios ilegales.

Sr. Araud (Francia) (*habla en francés*): Aplaudo el digno discurso que acabamos de oír a cargo del Primer Ministro de Ucrania.

Si la crisis que atravesamos no hubiera llegado a ser tan grave, podríamos ironizar sobre las declaraciones recientes de la diplomacia rusa para explicar la aparente marcha hacia la anexión de Crimea. Podríamos ironizar por dos razones. Primero, porque Rusia no deja de referirse a un acuerdo, el acuerdo de 21 de febrero, negociado por los Ministros de Relaciones Exteriores de Alemania, Polonia y Francia, que se había negado a avalar cuando se firmó y del que ahora se convierte en defensora tardía después de la huida ignominiosa de Yanukovych.

Segundo, esa ironía roza el surrealismo cuando Rusia se acoge a la opinión de la Corte Internacional de Justicia, la cual dictaminó que la declaración unilateral de independencia de Kosovo no era ilegal. Es una opinión que Rusia jamás ha reconocido y una independencia que siempre ha rebatido. Así pues, esperamos con interés la conclusión lógica de esa conversión inesperada, es decir, el reconocimiento de Kosovo por parte de Rusia.

No obstante, cabe señalar que, en su opinión, la Corte Internacional de Justicia ponía dos condiciones. Una era el hecho de que el territorio era objeto de controversia, lo cual había llevado a la existencia de un orden jurídico particular, la resolución 1244 (1999), y la otra era la necesidad de no recurrir a la fuerza. Son obviamente condiciones que no se cumplen en Crimea, cuyo estatuto no es en absoluto objeto de controversia, ni por parte de Moscú ni por parte de la asamblea local, y donde es la ocupación rusa la que permite a una facción que había obtenido un 4% de los votos en las elecciones locales organizar un simulacro de consulta a la sombra de las bayonetas rusas. Como ha dicho esta mañana el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Fabius, en Crimea el domingo la elección será entre "sí" y "sí".

Sin embargo, para Rusia aquí no se trata de la ley, de coherencia o de lógica, solo se trata de no escatimar medios para justificar lo injustificable: la violación patente y cínica de la Carta de las Naciones Unidas, cuyos fundamentos son el respeto de la integridad territorial y la no injerencia en los asuntos internos de sus Miembros.

Todo está dispuesto para preparar la anexión de Crimea por parte de Rusia, sea cual fuere la pátina jurídica que aplique y que no engañará a nadie. La prensa en Occidente ve en ello el triunfo del jugador ruso de ajedrez que daría así jaque mate a la comunidad internacional. Juego bastante mal al ajedrez, pero veo en ello sobre todo al jugador aficionado que no resiste la tentación de comerse la torre, pero pierde así la partida. Rusia ganará Crimea, pero perderá su credibilidad. ¿Qué pasará con la credibilidad de la diplomacia rusa cuando intente recuperar sus fundamentos, esto es, el respeto de la integridad territorial de los Estados y la no injerencia en los asuntos internos de estos, una diplomacia que habrá alentado y reconocido la secesión en Georgia y anexionado una región de Ucrania? Solo suscitará el sarcasmo y un encogimiento de hombros.

¿Qué pasará con la credibilidad de la diplomacia rusa en el espacio de la antigua Unión Soviética? ¿Saben acaso los miembros del Consejo que algunos Estados hoy independientes fueron conquistados por el Imperio Ruso antes de Crimea? ¿Saben acaso los miembros del Consejo que hay minorías rusas o de habla rusa en todo ese espacio? Ahí Rusia solo hallará desconfianza e inquietud. ¿Qué pasará con la credibilidad de Rusia en Ucrania? ¿Cómo puede imaginarse una reconciliación entre el expoliador y el expoliado? ¿Cómo comprender la creación de una nueva Alsacia y Lorena, un siglo después de 1914? Nadie había pedido a Ucrania

que escogiera entre Oriente y Occidente: es Rusia quien la ha forzado a hacerlo al no dejarle ninguna opción.

Por último, ¿qué pasará con el proceso de acercamiento entre la Unión Europea y Rusia cuando esta última está socavando los valores que han cimentado la creación de la Unión Europea y la voluntad de acabar con el ciclo de invasiones, ocupaciones y reivindicaciones? La Unión Europea no podrá sino constatar el error que ha cometido al pensar que su interlocutor compartía ese mismo objetivo. Rusia perderá, por tanto, la partida; pero nadie quedará indemne, porque la fuerza bruta habrá impuesto su lógica y porque el frágil entramado del derecho internacional —derecho que es el único garante y la única barrera con la que cuentan los pequeños Estados frente al retorno a la guerra— se habrá hecho añicos.

En estos momentos de confusión, es oportuno que el Consejo de Seguridad reafirme los principios que cimientan las bases de las Naciones Unidas. Por ello, Francia apoya el proyecto de resolución presentado por los Estados Unidos de América y aboga por que se someta a votación antes de la celebración del referendo.

No es demasiado tarde. Hagamos todos —miembros y no miembros del Consejo de Seguridad— un último llamamiento a Rusia. Entendemos las pasiones e inquietudes que se han desatado. Queremos darles respuesta, pero en el marco del respeto del derecho y de la integridad territorial de Ucrania. Ese es el mensaje que, desde hace una semana, todos nuestros Jefes de Estado y de Gobierno están transmitiendo a los más altos niveles en Moscú.

Hay soluciones simples; sus principios son de sobra conocidos. Los recordé aquí mismo hace una semana: las fuerzas rusas deben volver a sus cuarteles; los observadores internacionales de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa deben desplegarse para garantizar la seguridad de la población civil; debe constituirse un Gobierno de unidad nacional en Kiev y deben celebrarse rápidamente unas nuevas elecciones bajo supervisión internacional (véase S/PV.7125). Negociemos las modalidades.

El tiempo se está acabando. Si el domingo se celebra finalmente el referendo ilegal y si Rusia, como ha anunciado, responde de manera desfavorable, entonces nos veríamos obligados a dejar que Rusia sufra todas las consecuencias políticas y económicas. Digo "obligados" porque no queremos seguir ese camino que supondría un retroceso. Digo "obligados" porque no tendremos más remedio ante tal violación del derecho internacional en nuestro continente.

14-26373 **9/20**

Rusia debe resistirse al vértigo nacionalista en que se ha sumido y que siempre es fuente de malos consejos. Rusia debe olvidar 1914 y comprender que estamos en 2014. Debe volver a abrazar los principios que ha defendido durante tanto tiempo y que ahora quebranta. Debe escuchar lo que le dice el conjunto de la comunidad internacional. Si lo hace, aún hay una solución: una solución que respete la integridad territorial de Ucrania y su independencia y que garantice los derechos de todas las comunidades de Ucrania. Rusia no debe perder la partida de ajedrez por el placer mediocre y efímero de comerse una torre. Eso no estaría a la altura del talento de los jugadores de ajedrez rusos, que se encuentran entre los mejores del mundo.

Sr. Gasana (Rwanda) (habla en inglés): Resulta cada vez más alarmante que la crisis y el giro que están tomando los acontecimientos en Ucrania planteen una amenaza para la seguridad de toda la región y sigan afectando la vida cotidiana de personas inocentes. Si bien se han desplegado diversas iniciativas diplomáticas para resolver la crisis, creemos que es importante tener en cuenta cuestiones de fondo que dieron pie al conflicto en primer lugar, tratando las reivindicaciones de todas las partes interesadas.

Reiteramos nuestro apoyo a la solidaridad de todas las comunidades de Ucrania y mantenemos nuestra solicitud de que se celebre un diálogo político inclusivo, dirigido por los ucranianos, que reconozca la diversidad del pueblo de Ucrania y haga hincapié en la protección de las minorías y de la comunidad rusa. Como Consejo de Seguridad y como comunidad internacional, tenemos el deber de poner fin al enfrentamiento y procurar que el pueblo de Ucrania determine su propio destino y futuro de manera genuina e imparcial. Damos las gracias a los dirigentes de las Naciones Unidas por su activo papel y las medidas que han adoptado hasta la fecha a fin de reducir las tensiones en la situación que nos ha descrito el Secretario General Adjunto, Sr. Jeffrey Feltman, a quien deseo dar las gracias personalmente.

Nos sigue preocupando que la intensificación de la retórica en todos los frentes esté minando los esfuerzos destinados a encontrar una solución de avenencia. Reiteramos nuestra petición a todas las partes de que actúen con la máxima moderación en estos momentos tan volátiles y resuelvan la cuestión a través de los canales bilaterales y multilaterales existentes. Nosotros, la comunidad internacional, debemos mantener nuestro compromiso con los principios de paz y seguridad y hacer lo que nos compete para asegurar que no se deteriore más la crisis, como, por ejemplo, pedir a todas las partes interesadas que se comprometan a hallar una solución pacífica.

Rwanda defiende el respeto de la independencia, la soberanía y la integridad territorial de los Estados, tal como se estipula en la Carta de las Naciones Unidas. En nuestra opinión, ha llegado el momento de centrar nuestra prioridad en lograr una paz sostenible a través de conversaciones genuinas destinadas a reducir las tensiones y alentar a todas las partes interesadas a desplegar esfuerzos constantes a fin de calmar el miedo, el odio y otras emociones negativas que solo empeorarán la situación.

El Príncipe Zeid Ra'ad Zeid Al-Hussein (Jordania) (habla en árabe): Quisiera dar la bienvenida al Primer Ministro de Ucrania, Sr. Arseniy Yatsenyuk, y agradecerle la clara exposición informativa que ha presentado al Consejo de Seguridad. Las implicaciones de los sucesos ocurridos en Ucrania, especialmente en la región de Crimea, han llegado a un momento decisivo, lo que requiere esfuerzos concertados a fin de resolver la crisis, lograr que la razón prevalezca e iniciar un diálogo directo entre las partes interesadas para poner fin a la crisis e impedir un ulterior agravamiento de esta. Para lograrlo, la comunidad internacional tendrá que adoptar medidas urgentes a través de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, y los contactos bilaterales para crear un entorno propicio que permita a las partes superar las causas de la crisis y encontrar un mecanismo para promover el diálogo y la negociación, que son necesarios para lograr soluciones que preserven los intereses de todas las partes interesadas.

En ese sentido, Jordania celebra los esfuerzos del Secretario General y valora las propuestas de la presidencia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), que incluyen el establecimiento de un mecanismo de contacto internacional para facilitar el diálogo entre las partes y el envío de una misión de determinación de los hechos a Ucrania para que reúna información y evalúe la situación de la seguridad. También apoyamos los esfuerzos encaminados a aplicar dichas propuestas cuanto ante, habida cuenta de la situación actual.

Jordania insiste en la necesidad de respetar la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de Ucrania, y el principio de la no injerencia en sus asuntos internos. También instamos al cumplimiento de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, y al arreglo pacífico de controversia. Jordania hace hincapié en la integridad territorial de Ucrania y en que todas sus regiones, incluida Crimea, están sujetas a la soberanía de Ucrania, de conformidad con las disposiciones del derecho internacional y de los instrumentos internacionales pertinentes, incluido el

Memorando de Budapest de 1994, y el Tratado de amistad, cooperación y asociación entre Ucrania y la Federación de Rusia, de 1997.

También afirmamos que la comunidad internacional ponga en marcha un proceso político en Ucrania, que incluya a todas las partes y comunidades, incluidas las minorías, con miras a restablecer la paz, la seguridad y el estado de derecho en Ucrania. Este proceso político debe garantizar los derechos de todos los ciudadanos de Ucrania y allanar el camino para la celebración de elecciones presidenciales en mayo.

Poner fin a la crisis en Ucrania, sobre todo en la región de Crimea, y garantizar el respeto de su Constitución e integridad territorial impedirán una nueva intensificación de la crisis y evitarán las amenazas a la paz y la seguridad internacionales. Jordania insta a todas las partes interesadas a que creen un entorno propicio para resolver la crisis, se abstengan de provocar una escalada y mantengan abiertas las opciones que permitan encontrar soluciones encaminadas a preservar los derechos e intereses de todos y restablecer la paz y la seguridad en la región.

Sr. Oh Joon (República de Corea) (habla en inglés): Damos las gracias a la Presidencia de Luxemburgo por la celebración de la sesión pública de hoy sobre la crisis en Ucrania, y le agradecemos a usted su presencia aquí, Sr. Ministro. Agradecemos también la participación y la declaración del Primer Ministro, Sr. Yatsenyuk, de Ucrania, y la exposición informativa presentada por el Secretario General Adjunto, Sr. Feltman. Expresamos nuestro firme apoyo al proceso político con miras a las elecciones de 25 de mayo, bajo el Gobierno de Ucrania.

A la República de Corea le sigue preocupando profundamente la intensificación de las tensiones en Ucrania. Nos preocupan, sobre todo, la decisión del Parlamento de Crimea de celebrar un referendo y su declaración unilateral de independencia. Esas medidas solo exacerbarán una situación de por sí tensa. Sin lugar a dudas, es fundamental respetar plenamente la unidad, la integridad territorial y la soberanía de Ucrania. Los ucranianos deben conservar plena potestad con respecto a los asuntos de su país, sin la intervención ni la influencia de fuerzas externas. En ese sentido, instamos a la plena observancia de todos los acuerdos internacionales y bilaterales pertinentes, en particular la Carta de las Naciones Unidas y el Memorando de Budapest de 1994.

La continuación de las actividades militares en Crimea, que violan la soberanía de Ucrania, también es motivo de profunda preocupación. Toda presencia o actividad militar que no haya sido autorizada por el Gobierno de Ucrania y viole la soberanía e integridad territorial de Ucrania deben terminar de inmediato. Celebramos los esfuerzos diplomáticos en curso de la comunidad internacional para reducir las tensiones, en particular los esfuerzos que despliegan el Secretario General y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Subrayamos también la importancia del diálogo bilateral entre Ucrania y Rusia.

La República de Corea considera que la aplicación de mecanismos internacionales de supervisión dignos de crédito tendrá un notable efecto tranquilizador sobre el terreno. Al respecto, es preocupante que al Subsecretario General de Derechos Humanos y al personal de la OSCE se les haya denegado el acceso a la región de Crimea. Hay que velar por el acceso irrestricto de estas misiones. Debe ponerse coto a toda medida que atente contra la seguridad del personal internacional.

La estabilidad y prosperidad de Ucrania es fundamental no solo para la paz en Europa, sino también mucho más allá de Europa. Esperamos realmente que Ucrania supere esta crisis como una democracia sólida, inclusiva y próspera, dirigida únicamente por la voluntad y las aspiraciones del pueblo ucraniano. La comunidad internacional tiene la responsabilidad de ayudar al pueblo de Ucrania a cumplir ese objetivo.

Sr. Liu Jieyi (China) (habla en chino): Deseo dar las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Feltman, por su exposición informativa. China ha estado siguiendo de cerca la evolución de la situación sobre el terreno en Ucrania, que, en estos momentos, sigue siendo muy compleja y delicada. La situación actual en Ucrania es el resultado de complejos factores históricos interrelacionados y de las circunstancias sobre el terreno.

China lamenta los recientes enfrentamientos ocurridos en las calles de Kiev. China también condena los actos de extremismo y violencia. En los esfuerzos para abordar los asuntos ucranianos se deben tener plenamente en cuenta los derechos e intereses legítimos de todas las comunidades étnicas de Ucrania, con miras a restablecer el orden social normal cuanto antes. En varias ocasiones públicas China ha manifestado claramente su posición de principios respecto de la cuestión de Ucrania. Sigue ocupándose de esta cuestión de manera objetiva e imparcial. La posición de larga data de China consiste en no interferir en los asuntos internos de otros Estados y respetar su soberanía e integridad territorial.

A juicio de mi país, todas las partes deben mantener la calma, ejercer moderación, evitar una nueva escalada de la situación y adherirse al enfoque de resolver la crisis

14-26373 11/**20**

por medios políticos y diplomáticos. Abrigamos la esperanza de que todas las partes pertinentes promuevan la comunicación y la coordinación, pongan los intereses de todas las comunidades étnicas de Ucrania por encima de todo lo demás, presten atención al panorama general en el ámbito del mantenimiento de la paz y la estabilidad en la región y resuelvan sus diferencias por medios apropiados.

China apoya los esfuerzos constructivos y los buenos oficios de la comunidad internacional para calmar la situación en Ucrania. Celebramos todas las propuestas y planes que contribuyen a mitigar las tensiones en el país. Mantenemos nuestro compromiso de desempeñar un papel constructivo en el logro de una solución política de la cuestión de Ucrania.

Sra. Ogwu (Nigeria) (habla en inglés): Quiero dar la bienvenida al Primer Ministro Yatsenyuk y darle las gracias por su exposición informativa. Quiero también dar las gracias al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos Jeffrey Feltman por haber brindado una información actualizada sobre la situación en Ucrania.

En un mundo que ya está muy sumido en el caos en la mayoría de las regiones, la actual crisis en Ucrania es una más. El mundo no se lo puede permitir. Nigeria sigue resaltando de manera inequívoca el carácter precario y complejo de la situación en Ucrania. Es imprescindible que todas las partes adopten un enfoque cauteloso para evitar que se exacerbe la crisis, algo sumamente urgente. Ese examen es incluso más pertinente hoy porque los acontecimientos sobre el terreno indican que la situación ha cambiado muy poco desde nuestra última sesión en el Consejo sobre este tema (véase S/PV.7131).

El principio fundamental que está en juego en la crisis es el respeto de la soberanía y la integridad territorial de los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Queremos recordar a todos los interesados que deben respetar las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas, sobre todo en cuanto a la solución pacífica de los conflictos. Con el objetivo de conseguir un arreglo pacífico del actual estancamiento, tiene que haber comprensión; tiene que haber confianza mutua tiene que haber flexibilidad y disposición entre las partes para entablar un diálogo constructivo y pacífico. Queremos exhortar a las partes a que no cierren la puerta al diálogo puesto que representa una valiosa oportunidad para que se examinen todas las cuestiones a fin de alcanzar una solución pacífica y mutuamente aceptable de la crisis.

Las bases de la reconciliación no son inventadas. Podemos hallarlas en los acuerdos previos. El Memorando de Budapest de 1994 y el Tratado sobre Amistad, Cooperación y Asociación aprobado en 1990 y renovado en 1997, son instrumentos valiosos y creíbles que proporcionan un marco ya existente para resolver la crisis en Ucrania, y exhortamos a toda las partes a que cumplan con los compromisos y las obligaciones en virtud de esos instrumentos. Observamos también que los interlocutores tienen un papel importante que desempeñar para mejorar la situación.

Si bien el Subsecretario General de Derechos Humanos, Sr. Ivan Šimonović, avanza en el examen de las cuestiones relacionadas con los derechos humanos con los interesados en Ucrania, lamentamos que haya tenido que cancelar su visita a Crimea, que es el centro de la crisis actual. Esperamos que en un futuro próximo, pueda realizar esa visita, porque es fundamental.

Quisiéramos también que se diera acceso a todos los observadores de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa a fin de permitirles realizar una evaluación objetiva de la situación sobre el terreno. Consideramos que ello promovería una mayor comprensión de la crisis. Queremos reiterar nuestra posición de que el referendo previsto para Crimea contraviene la Constitución de Ucrania y, por lo tanto, es ilegítimo. Por ello, pedimos a las autoridades de Crimea que aplacen, y de hecho, cancelen el referendo inminente. Proceder con el mismo le echaría leña al fuego. Nuestro deseo ferviente es ver una Ucrania unida, pacífica y democrática, donde todos los ciudadanos y todas las comunidades puedan convivir en condiciones de paz, seguridad y armonía.

Sr. Errázuriz (Chile): Chile expresa su profunda preocupación por las graves consecuencias que la celebración del anunciado referendo en la República Autónoma de Crimea puede tener en un escalamiento de la crisis de Ucrania. Es indispensable que este Consejo contribuya a generar la máxima contención y moderación de las partes y a usar todos los medios pertinentes para una solución pacífica de la crisis.

Sr. Presidente: Agradecemos a usted la organización de esta reunión en este oportuno momento, y damos la bienvenida a la participación del Primer Ministro de Ucrania, Sr. Arseniy Yatsenyuk, en esta sesión del Consejo de Seguridad. Asimismo, agradecemos el nuevo informe del Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Jeffrey Feltman, y apreciamos el trabajo que está realizando el Secretario General, la misión de buenos oficios del Vicesecretario General, Sr. Eliasson, y del Enviado Especial del Secretario General, Sr. Robert Serry, y del Subsecretario General de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sr. Ivan Šimonović en Ucrania.

Chile reitera la necesidad de respetar la soberanía, independencia e integridad territorial de Ucrania. Es urgente que todas las partes involucradas se abstengan de realizar acciones incompatibles con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas, de las convenciones y tratados internacionales en los que Ucrania es parte. En este marco, es importante la observancia del estado de derecho en los planos nacional e internacional. En lo interno, ello debe verse reflejado en el pleno respeto a la Constitución de Ucrania, lo que tiene especial actualidad e importancia ante la inminente celebración del referendo al que nos hemos referido, convocado por el Parlamento de la República Autónoma de Crimea.

Chile hace un llamado a las autoridades de Ucrania a continuar los esfuerzos en la creación de un proceso político nacional e inclusivo. En el plano internacional, se debe no solo respetar y honrar la Carta de las Naciones Unidas, el Tratado sobre Amistad, Colaboración y Asociación de 1997 de Ucrania con la Federación de Rusia y el Memorando de Budapest, sino también hacer uso de todos los mecanismos de solución pacífica de controversias que aquellos establecen. Hacemos un llamado a dar cumplimiento al Memorando de Budapest, el cual obliga a las partes a respetar la independencia, soberanía y las actuales fronteras de Ucrania y abstenerse de la amenaza o uso de la fuerza en contra de la integridad territorial y de la independencia política de este país. De igual manera, recordamos lo dispuesto en el párrafo 6 de la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que señala:

"Todo intento encaminado a quebrantar total o parcialmente la unidad nacional y la integridad territorial de un país es incompatible con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas".

Lamentamos que no se haya autorizado el ingreso del Sr. Šimonović a Crimea y que aún se impida la entrada de los observadores de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) a esa región de Ucrania. Es prioridad que Šimonović y los observadores tengan acceso seguro a Crimea y hacemos un llamado a que no se obstaculicen las gestiones que llevan a cabo las Naciones Unidas y la OSCE con el fin de encontrar una solución pacífica a la crisis. Chile también reitera su llamado a que la Federación de Rusia y Ucrania hagan uso de los mecanismos de diálogo existentes para alcanzar esta solución. Debemos dar tiempo a la diplomacia.

Concluyo reafirmando que es el pueblo de Ucrania, en su diversidad y unidad, quien debe decidir su propio destino en un proceso inclusivo y garantice el estado de derecho, los derechos humanos, las libertades fundamentales y el respeto a los derechos de las minorías.

Sr. Quinlan (Australia) (habla en inglés): Sr. Presidente: Agradecemos su propia presencia para presidir este debate público en un momento tan importante. Deseo dar las gracias al Secretario General Adjunto Feltman por su exposición informativa y dar la bienvenida al Primer Ministro de Ucrania Yatsenyuk en estos momentos sumamente difíciles y decisivos para él y su país. Es importante que hoy el Consejo le haya escuchado directamente a él. Debemos encomiarlo a él y a las autoridades ucranianas por su moderación y valentía frente a provocaciones incesantes y por sus esfuerzos por forjar un futuro nuevo e inclusivo para Ucrania.

Acogemos todos los esfuerzos internacionales para encontrar soluciones a la crisis. Encomiamos a las Naciones Unidas y a la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) por sus esfuerzos. Apoyamos la declaración emitida ayer por el Grupo de los Siete, que habló con una sola voz instando a Rusia a sumársele y a trabajar con él para resolver la crisis mediante un proceso diplomático. Asimismo, encomiamos los esfuerzos de los Estados Unidos por encontrar una solución por medio de negociaciones con Rusia y Ucrania. Rusia también debe mostrarse dispuesta a participar en conversaciones serias y constructivas con las autoridades ucranianas a fin de resolver la crisis.

En nuestras numerosas sesiones de las últimas dos semanas los mensajes de los miembros del Consejo han sido directos. Debemos respetar la integridad territorial de Ucrania. Rusia debe adoptar de inmediato medidas bien concebidas y definitivas para aliviar la situación, entre las que se incluye, fundamentalmente, ordenar a sus tropas que regresen a sus bases, y permitir el acceso de observadores independientes a Crimea de modo que puedan verificar la situación en el terreno. Rusia y Ucrania deben establecer un diálogo directo de alto nivel.

Sin embargo, no hemos visto señales de cambio en las acciones rusas. En su lugar, hemos visto nuevos esfuerzos rusos para consolidar su control sobre el territorio ucraniano de Crimea. Rusia ha ampliado su control sobre el acceso a la provincia por aire, mar y tierra. En estos momentos, el cierre del espacio aéreo de Crimea al tráfico comercial que no sea ruso ha interrumpido además las conexiones entre Crimea y el resto de Ucrania. Las fuerzas rusas se apoderaron de instalaciones militares y gubernamentales ucranianas y pusieron en estado de sitio a otras, incluidas bases navales. Se informa que

14-26373 13/**20**

han minado varias zonas. Esas acciones no se justifican con una supuesta amenaza a las propiedades y los ciudadanos rusos. La Alta Comisionada de la OSCE para las Minorías Nacionales, Sra. Thors, no encontró, durante su visita, evidencias de violaciones o amenazas a los derechos de las personas de habla rusa en Crimea.

La libertad de expresión también ha sido severamente reprimida en un claro intento de evitar que se informe sobre lo que está sucediendo. Los ataques contra periodistas se han intensificado. A pesar de los constantes llamamientos a favor de una verificación independiente de la situación en el terreno ya se ha negado tres veces a observadores inermes de la OSCE el acceso a Crimea. Por razones similares, los representantes de las Naciones Unidas no han podido visitar la región. El Enviado Especial del Secretario General, Sr. Rober Serry, recibió amenazas de hombres armados y al Subsecretario General de Derechos Humanos, Sr. Šimonović, se le negó la entrada a Crimea. Los informes sobre actos de intimidación contra tártaros de Crimea hace aún más crucial que las misiones de evaluación de la situación de los derechos humanos se cumplan conforme a lo previsto.

El anuncio por el Parlamento de Crimea de la celebración el domingo de un referendo para decidir si Crimea debe separarse de Ucrania implicó un peligroso empeoramiento de la situación y es un elemento profundamente desestabilizador, tal como lo son las declaraciones de los parlamentarios rusos de que Rusia aceptará oficialmente los resultados de ese referendo. De cualquier modo ese referendo contraviene el artículo 73 de la Constitución ucraniana, en la que se establece que cualquier modificación de las fronteras territoriales soberanas de Ucrania solo puede decidirse mediante un referendo nacional en toda Ucrania. El referendo sería incongruente con el capítulo X de la Constitución, en el que se establece la función constitucional de Crimea dentro de Ucrania. Ello ha sido subrayado por el Presidente Provisional de Ucrania, Sr. Turchynov y por el Primer Ministro, Sr. Yatsenyuk.

El Parlamento ucraniano también exigió, el 11 de marzo, la cancelación del referendo. El propio Parlamente de Crimea no tiene autoridad para decidir respecto de esa cuestión. También destacamos que el referendo se llevará a cabo en un momento en que las fuerzas rusas tienen el control de Crimea.

Por todas esas razones, los resultados del referendo propuesto serán inherentemente ilegítimos y la comunidad internacional no los aceptará. Acogemos con beneplácito la propuesta de los Estados Unidos de que el Consejo apruebe un proyecto de resolución que deje eso claro. Apoyaríamos que dicho proyecto de resolución se aprobara antes del referendo del domingo.

No obstante lo anterior, aún no es demasiado tarde para resolver la crisis de manera pacífica, pero esa posibilidad se reduce rápidamente. La comunidad internacional ha demostrado su disposición a hacer todos los esfuerzos que sean necesarios para resolver la crisis, que de continuar no solo tendría consecuencias terribles para el pueblo de Ucrania sino también repercusiones mucho más allá de ese marco. El Parlamento ucraniano ha pedido apoyo a las Naciones Unidas y debemos estar dispuestos a ayudarlo. Los principios internacionales que presiden las relaciones entre las naciones, no solo en Europa, sino en todo el mundo, y que incumben fundamentalmente a todos y cada uno de los Estados soberanos, están en juego.

Para que la diplomacia tenga una oportunidad, es preciso que Rusia alivie substancialmente la situación. Que ordene el regreso de sus fuerzas a sus bases y disminuva su número a los niveles acordados. También es preciso que permita el acceso de los observadores internacionales a Crimea, de manera que puedan determinar cuál es la situación en el terreno, y que acepte la misión de observación propuesta por la OSCE. Rusia debe también demostrar su respeto a la soberanía e integridad territorial de Ucrania, desistiendo, incluso, de dar cualquier tipo de apoyo al referendo propuesto para este domingo. Asimismo, Rusia debe iniciar, de manera bilateral o mediante mecanismos diplomáticos como el grupo de contacto propuesto, un diálogo directo con Ucrania, algo que repetidamente ha solicitado ese país. La comunidad internacional ha ofrecido su asistencia y su voluntad de diálogo. Es ahora imprescindible que Rusia trabaje con los asociados internacionales para asegurar que la crisis se resuelva de manera pacífica.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (habla en ruso): Debo responder directamente a la pregunta que me dirigió el Sr. Yatsenyuk. Los rusos no desean la guerra, y estoy seguro que los ucranianos tampoco. Además, y esto es algo que deseo particularmente subrayar, no vemos razones para ver la situación en esos términos. No deseamos ningún empeoramiento de la situación.

Rusia no provocó la espiral de violencia desestabilizadora que ha determinado los acontecimientos de los últimos meses en Ucrania. Algunos colegas que me precedieron hoy en el uso de la palabra describieron un panorama casi idílico al referirse a la situación en Ucrania. Afirmaron que si no hubiera sido por Rusia, todos

en Ucrania vivirían vidas largas y felices. Algunos otros simplemente trataron de reclamar un papel en la crisis. Para ellos, la crisis parece ser un juego, para nosotros, es algo que tiene que ver con vidas humanas y con las normas fundamentales del derecho internacional. Si deseamos tener una idea de cómo se puede normalizar la situación, debemos analizar con objetividad las causas profundas de la crisis actual.

Ya hemos dicho en esté Salón que no hubo razones reales para que en los últimos meses se deteriorara la situación en Ucrania. Todo lo que estuvo en juego fue la necesidad de que el Presidente Yanukovych y su Gobierno adoptaran una decisión en cuanto a si era beneficioso para Ucrania firmar el acuerdo de asociación con la Unión Europea que había propuesto Bruselas. La reacción a la decisión de Kiev de abstenerse de hacerlo por ahora, aun cuando manteniendo la llamada perspectiva futura europea, estuvo totalmente infundada. La escalada fue provocada por fuerzas internas en Ucrania y por simpatizantes europeos de ese país.

Luego de negarse a participar en las negociaciones trilaterales sobre los problemas económicos de Ucrania, en el formato Unión Europea-Ucrania-Rusia, Bruselas y, por alguna razón, Washington D.C., comenzaron a exigir, casi a modo de ultimátum, que Kiev firmara el acuerdo de asociación, un acuerdo que tenía importantes consecuencias económicas para Ucrania. No solo apelaron al gobierno sino también a la calle.

Por supuesto, el pueblo de Ucrania tiene el derecho de realizar protestas políticas pacíficas, pero, ¿por qué transformar el Maidan en un campamento militar? ¿Por qué enviar al centro de Kiev grupos de militantes, a los que alguien entrenó y equipó muy bien? ¿Por qué provocar a los representantes de los organismos encargados de hacer cumplir la ley lanzándoles adoquines y cócteles Molotov y utilizando topadoras como armas de terror en las calles? ¿Acaso que la ocupación de edificios administrativos y de las oficinas de un partido político, así como el asesinato y la tortura de los detenidos allí —por ejemplo, en las cámaras de tortura creadas en los edificios de los sindicatos— se corresponden con la democracia? Es claro que los actos de violencia que tuvieron lugar en Kiev requieren una investigación internacional cuidadosa.

El panorama que presentan Kiev y la propaganda occidental se contradice totalmente con esos informes, que demuestran que las mismas personas dispararon contra las posiciones defendidas por los organismos encargados de hacer cumplir la ley y contra los manifestantes. También hay informes recientes de que esas personas también dispararon contra la sede del llamado Comandante del Maidan, que hoy encabeza el Consejo de Seguridad Nacional de Ucrania.

¿Por qué los representantes de los países occidentales alimentan la enemistad y el descontento? ¿Por qué el Presidente del Parlamento de Lituania, en un discurso al Maidan, pidió que continuaran los actos antigubernamentales? ¿Por qué había Ministros de Relaciones Exteriores y otros funcionarios y representantes de alto nivel de algunos Estados occidentales entre los manifestantes? ¿Por qué hubo semejante interferencia flagrante en los asuntos internos de un Estado, con un claro desprecio por su soberanía?

Independientemente de cómo se juzguen las actividades de Victor Yanukovych durante ese período, nadie en este Salón puede afirmar que no procuró llegar a una posible avenencia con la oposición. Al Sr. Yatsenyuk se le ofreció el cargo de Primer Ministro. ¿Por qué no aprovechó esa oportunidad para evitar que el país se sumiera en una catástrofe económica? ¿Por qué no aprovechar la oportunidad presentada no solo por las ofertas de la Unión Europea y los Estados Unidos, sino también por la voluntad de la Federación de Rusia de ayudar con créditos y una bajada de los precios del combustible para empezar a estabilizar la situación económica?

Por último, ¿por qué no aprovechar el acuerdo de 21 de febrero para poner fin a la confrontación, restablecer el proceso político normal y cimentar la integridad económica y política del país? ¿Será que las fuerzas que querían el poder y la autoridad no estaban interesadas en la democracia, sino en una dictadura, cuando amenazaron a todos aquellos que diferían de ellas, incluidos los miembros de la Rada? A raíz de ello, el Presidente legal y legítimo fue destituido y obligado a marcharse de Kiev ante la amenaza de violencia física.

Los presentes en este Salón saben perfectamente que la destitución violenta de una autoridad es ilegal. Ese tipo de medida se ha condenado en reiteradas ocasiones, también en documentos aprobados por el Consejo de Seguridad. En lugar del Gobierno de unidad nacional previsto de conformidad con el acuerdo de 21 de febrero, se instauró en Kiev un Gobierno de los vencedores, según reconoció el Sr. Yatsenyuk. Varios cargos clave, incluido el de Ministro de Defensa, se asignaron a representantes del Partido de la Libertad, partido nacionalista radical. En una resolución aprobada en diciembre de 2012, el Parlamento europeo cualificó las opiniones de ese partido de antirrusas, antisemíticas, xenófobas

14-26373 15/**20**

y contrarias a los valores fundamentales de la Unión Europea. Pidió a todos los partidos prodemocráticos de la Rada que no formaran coaliciones con ese partido. ¿Dónde están ahora esos valores europeos? ¿Se atienen a ellos las nuevas autoridades de Ucrania?

El verdadero baluarte de esas nuevas fuerzas es una organización incluso más radical, el llamado Sector de la Derecha, cuyo dirigente ha dejado claras sus ambiciones presidenciales. Los radicales no han depuesto las armas, según se exige en el acuerdo de 21 de febrero. Además, están reponiendo sus arsenales con armas incautadas de depósitos militares. Las nuevas autoridades no han hecho nada para organizar un diálogo nacional destinado a promover una reforma constitucional genuina, según se estipula en el acuerdo de 21 de febrero.

No obstante, han hecho todo lo posible por antagonizar a las regiones oriental y suroriental de Ucrania. Ante todo, se deshicieron de una ley sobre cuestiones lingüísticas en la que se confería carácter oficial a la lengua rusa y luego eliminaron las versiones en ruso de los sitios web del Gobierno. En lugar de entablar un diálogo, Kiev envía a sus comisarios políticos a la región oriental. Quienes disienten son detenidos, tal como ocurrió con un popular gobernador de la región de Donetsk, quien dijo que tenía intención de participar en las elecciones presidenciales, y con el ex-Gobernador Dobkin del *oblast* de Kharkiv. El hecho es que las propias autoridades de Kiev están dividiendo su país en dos.

Es mucho lo que se ha dicho hoy en el Consejo, a menudo de manera bastante visceral, con respecto a la situación en Crimea y la decisión del Consejo Supremo de la República Autónoma de celebrar un referendo para decidir entre la anexión por parte de Rusia o una autonomía más amplia en el seno de Ucrania. Algunos cuestionan la legitimidad de ese referendo. Con todo, lo que es inaceptable es la manipulación de principios y normas concretos del derecho internacional, sacándolos arbitrariamente del contexto general no solo del propio derecho internacional, sino también, en particular, de situaciones políticas concretas y particularidades históricas.

En cada caso determinado, uno debe buscar el equilibrio adecuado entre los principios de integridad territorial y el derecho a la libre determinación. Está claro que el ejercicio del derecho a la libre determinación mediante la separación de un Estado existente es una medida extraordinaria. Ahora bien, en el caso de Crimea, es obvio que emanó a raíz del vacío legal que dejó el golpe de estado violento contra el Gobierno

legítimo que llevaron a cabo radicales nacionalistas en Kiev, así como de las amenazas directas de imponer su orden en todo el territorio de Ucrania.

Varios países que se han declarado contrarios a la expresión de la voluntad popular del pueblo de Crimea se habían apresurado a reconocer la independencia de Kosovo, que se declaró sin referendo, por simple decisión del Parlamento, a pesar de las protestas de Belgrado y del hecho de que la declaración de independencia se produjo con el telón de fondo de una operación militar ilegal de los países de la OTAN en una situación en la que la mayoría de la población serbia se vio obligada a abandonar la provincia. Ni siquiera me referiré a la resolución 1244 (1999), que mantiene toda su validez en la creación de un protectorado internacional sobre Kosovo.

Es de conocimiento general que el concepto de referendo no es nuevo. Se han celebrado o se celebrarán referendos en Puerto Rico, Gibraltar, las Islas Falkland, Cataluña y Escocia. Los contextos jurídico e histórico, así como los resultados de todas esas votaciones, son muy distintos, pero el hecho es que a los habitantes de esos territorios se les dio o se les dará la oportunidad de expresar libremente su voluntad. ¿Por qué debe hacerse una excepción con el pueblo de Crimea?

Hay otros precedentes interesantes. Las Comoras se declararon independientes de Francia en 1975 y fueron aceptadas como un Estado Miembro de las Naciones Unidas formado por cuatro islas. Sin embargo, en febrero de 1976 Francia organizó para los residentes de una de esas islas —la isla Mayotte— un referendo para determinar si querían seguir formando parte de Francia o formar parte del nuevo Estado de las Comoras. Por una reducida mayoría, votaron en contra de independizarse de Francia. El Jefe de Estado de las Comoras trató de evitar que eso ocurriera. En febrero de 1976, solicitó que se convocara una sesión de emergencia del Consejo de Seguridad (véase S/PV.1888). Las medidas de Francia se cualificaron de pura agresión y de injerencia en la unidad nacional del Estado de las Comoras. Señaló que según la ley francesa vigente antes de la independencia de las islas Comoras, la isla de Mayotte era una parte inalienable del territorio de las Comoras. También recalcó el hecho de que las Comoras fueron aceptadas como Estado Miembro de las Naciones Unidas en tanto que Estado compuesto por cuatro islas. Todo fue en vano. El proyecto de resolución S/11967, en el que se apoyaba la postura de las Comoras, fue vetado por Francia.

La Declaración de Independencia de los Estados Unidos se refiere a una situación en la que para un pueblo

se había vuelto necesario romper los lazos políticos que lo conectaban a otro pueblo. Veamos cómo el pueblo de Crimea ve esa postura durante el próximo referendo.

Por último, algunos de los oradores que han intervenido en el Consejo han hecho alusión a las actividades de la Flota rusa del Mar Negro en Crimea. Consideramos que esas alusiones son incorrectas. La Flota rusa del Mar Negro no interfiere en absoluto en la situación que está desembocando en el referendo, el cual han proclamado y organizado los propios crimeos.

Sra. Murmokaitė (Lituania) (habla en inglés): Como el Secretario General Adjunto, Sr. Feltman, ha señalado en su declaración, esta es la sexta vez desde el 1 de marzo que nos reunimos para abordar la crisis causada por la agresión rusa contra Ucrania. Entretanto, los Jefes de Estado de la Unión Europea han condenado la violación no provocada de la soberanía y la integridad territorial de Ucrania por parte de la Federación de Rusia y le han pedido a esta que retire de inmediato sus fuerzas armadas a las zonas donde están permanentemente desplegadas. Ese llamamiento quedó ratificado en una declaración similar hecha por los dirigentes del Grupo de los Siete y el Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa para recalcar la ilegalidad del referendo en Crimea y pedir a todos los agentes que se abstuvieran de apoyar actividades inconstitucionales.

Como dirigente y patriota, el ex-Presidente Yanukovych debería haber antepuesto a Ucrania y debería haber hecho todo lo que estaba en su poder para normalizar la situación. Debería haber encabezado la aplicación del tan citado acuerdo de 21 de febrero, que firmó muy a pesar suyo y que Rusia se negó a suscribir, tal como ha dicho con tanta elocuencia el Embajador de Francia. Lo que hizo en cambio el Sr. Yanukovych fue abandonar a su país y huir, exponiéndolo a la división y a la anexión. Dadas las circunstancias, la Rada ucraniana, cuya legitimidad no se ha cuestionado jamás ni se puede cuestionar, nombró a un nuevo Primer Ministro de conformidad con la Constitución ucraniana y con una inmensa mayoría de los votos, lo que permitió la formación de un Gobierno de unidad que representa plenamente la diversidad étnica y geográfica de la población ucraniana, como también ha señalado nuestra colega de los Estados Unidos.

Elogiamos la increíble moderación y la fortaleza moral del Gobierno de Ucrania, de su pueblo y de su ejército frente a la intensificación constante de las provocaciones y la masiva arremetida de propaganda. La disposición

y el compromiso del Primer Ministro por lograr una solución pacífica de la crisis actual dice mucho de él.

Nunca se ha organizado un referendo de manera tan precipitada y ese plazo ya de por sí tan corto se recortó incluso aún más, en clara violación de la Constitución de Ucrania y también de la Constitución de Crimea, en las que se establece sin ambigüedad que Crimea es parte integral de Ucrania. Los habitantes originarios de Ucrania, los tártaros crimeos, han alzado la voz contra el referendo y la secesión de Crimea y han reafirmado su deseo de que su tierra natal forme parte de Ucrania. Sin embargo, sus voces no cuentan, ni tampoco la de muchos otros grupos étnicos que viven en Crimea, incluidos los propios ucranianos, porque el referendo ha sido específicamente concebido para refrendar la secesión. Simplemente no hay otra opción que decir "sí" a la partición.

Mientras tanto, cabe destacar que Rusia está agilizando los trámites legislativos para facilitar la anexión de Crimea, o de cualquier parte de cualquier otro país, en realidad. Uno solo puede imaginar los estremecimientos que recorren toda la región, cuyos recuerdos de las recientes invasiones y ocupaciones soviéticas todavía están muy frescos.

Como país signatario de la Declaración de Almaty de 1991, el Memorando de Budapest de 1994, el Acuerdo entre Rusia y Ucrania sobre el estatus y las condiciones de la presencia de la flota rusa del Mar Negro en territorio de Ucrania de 1997 y el Tratado de Amistad, Cooperación y Asociación entre Ucrania y la Federación de Rusia de 1997, Rusia ha reconocido repetidamente la integridad territorial y la soberanía de Ucrania. Además, como firmante del Memorando de Budapest, Rusia contrajo la obligación de proteger y garantizar la soberanía, la inviolabilidad y la integridad territorial de Ucrania, a cambio —como ya se ha señalado— de que Ucrania renunciara a su arsenal de armas nucleares.

La flagrante violación por Rusia de sus obligaciones bilaterales y del derecho internacional está socavando los cimientos mismos del derecho internacional, así como la paz y la seguridad regionales e internacionales. Instamos fervientemente a todos los Estados a dejar claro que no reconocerán el referendo ni su resultado.

Nada de lo que se ha dicho, ni siquiera lo que ha dicho el Embajador de Rusia —nada en el mundo—justifica las actuaciones de Rusia y de las fuerzas pro rusas en Crimea. Sean cuales sean las preocupaciones —se entiende, las preocupaciones legítimas— que puedan surgir sobre las condiciones de las minorías etnolingüísticas, estas podrían haber sido y todavía pueden

14-26373 17/**20**

ser abordadas mediante los instrumentos regionales e internacionales en vigor. El Consejo de Europa cuenta con numerosos mecanismos a tal efecto y está dispuesto a cooperar; como también lo están la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y las Naciones Unidas. Dejemos que esas organizaciones hagan su trabajo, como lo han hecho con éxito en otras múltiples ocasiones, sobre todo porque Ucrania ha invitado repetidamente a los observadores y representantes de esas organizaciones y ha declarado su disposición a recibir visitas y a someterse a evaluaciones, inspecciones y supervisiones. Ucrania no tiene nada que esconder.

Sin embargo, sus oponentes sí. ¿Por qué otra razón ciertas fuerzas están haciendo todo lo posible para aislar a Crimea antes del referendo ilegal? Las fuerzas pro rusas, apoyadas por la creciente presencia militar rusa en la península, han denegado reiteradamente el acceso a los equipos de la OSCE, al Subsecretario General, Sr. Šimonović, y al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Robert Serry, quien fue acosado y al que se le negó dos veces la entrada. Los ucranianos de Crimea sufren ataques y han sido acusados de ser ocupantes en su propia tierra, tachados masivamente de ser fascistas y nazis por la simple y única razón de ser ucranianos.

Se ha cerrado el espacio aéreo de Crimea a todos los vuelos, salvo aquellos con origen o destino en Moscú. Las vías fluviales están bloqueadas y se ha cortado la electricidad, así como los suministros, a las fuerzas ucranianas. Los barcos están varados en las entradas marítimas de la península, se han cavado trincheras y, tal como ha denunciado la Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas Terrestres, se están colocando minas terrestres. Hombres de habla rusa no identificados, armados hasta los dientes, controlan los accesos terrestres. También se ha bloqueado el espacio informativo de Crimea. Todos los canales de información ucranianos y la red local tártara han sido silenciados y reemplazados por canales rusos que transmiten continuamente propaganda contra Ucrania. Los periodistas están sufriendo amenazas, ataques y secuestros.

Es en ese contexto de aislamiento de Crimea, de tácticas a punta de pistola por parte de fuerzas pro rusas y de niveles extremos de histeria antiucraniana que debe celebrarse el referendo ilegal este fin de semana, para allanar el camino a la anexión de Crimea por parte de Rusia. La crisis es profundamente preocupante. Además de violar los principios básicos del derecho internacional y de la soberanía y la integridad territorial de un país, también tiene una dimensión humana altamente explosiva. La propaganda contra Ucrania y el aluvión

de mentiras amenazan con desatar los demonios más peligrosos del odio, con consecuencias posiblemente devastadoras para la región y la seguridad internacional en su conjunto.

Instamos a la Federación de Rusia a detener el belicismo y su peligrosa campaña de propaganda contra sus vecinos y a emplear el poco tiempo que queda para entablar un diálogo abierto y lograr la participación de la mediación internacional. Mientras que todavía es posible, exhortamos a la Federación de Rusia a retirar sus tropas a sus posiciones habituales, aceptar la primacía del derecho internacional y reafirmar su respeto por la Carta de las Naciones Unidas, entablar un diálogo directo con Kiev sin más demora, volver a los mecanismos de solución de crisis en vigor y aceptar las iniciativas de las Naciones Unidas, la OSCE, el Consejo de Europa y cualquier otra iniciativa existente a fin de impedir un ulterior deterioro y aplicar los mecanismos internacionales de vigilancia.

La solución de la crisis en Ucrania solo puede basarse en la integridad territorial, la soberanía y la independencia del país, así como en el respeto estricto del derecho internacional y de las normas internacionales de conducta. Si se pierde esta oportunidad, las consecuencias para el orden internacional son difíciles de calcular y Rusia deberá asumir su plena responsabilidad. En palabras de nuestro colega británico, "sigue abierta la puerta para encontrar una solución". Rusia puede mantenerla abierta o cerrarla en las narices de la comunidad internacional.

Sr. Mangaral (Chad) (habla en francés): Quiero dar las gracias al Sr. Feltman por su exposición informativa. Doy la bienvenida al Primer Ministro de la transición de Ucrania, Sr. Yatsenyuk, y le agradezco la información que nos ha facilitado.

El Chad observa con profunda preocupación el constante empeoramiento de la crisis en Ucrania, a pesar de las reiteradas solicitudes de la comunidad internacional y, en particular, del Consejo de Seguridad, de mantener la calma y la moderación. Creemos que aún es posible allanar el camino hacia la reconciliación nacional y la preservación de la unidad de Ucrania mediante un proceso inclusivo de diálogo entre los distintos componentes, respetando la diversidad.

El Chad aboga igualmente por el respeto de la integridad territorial, la no utilización de la fuerza y la solución pacífica de las controversias, de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas. Las partes deben adoptar las medidas necesarias a fin de crear un clima de

diálogo con miras a lograr una verdadera reconciliación nacional, en el respeto de los derechos humanos y, más específicamente, del derecho de las minorías. El Chad respalda una mediación internacional para lograr una solución pacífica de la crisis y acoge con beneplácito los esfuerzos desplegados por el Secretario General a tal fin.

Sra. Perceval (Argentina): Quiero expresar el reconocimiento de mi delegación al compromiso con el que Luxemburgo ejerce su Presidencia; y así queda demostrado en el hecho de que usted, Sr. Ministro, presida la reunión del día de hoy. Agradecemos al Secretario General Adjunto, Sr. Jeffrey Feltman, su informe y su llamamiento. Valoramos los buenos oficios que está desarrollando el Secretario General. Reconocemos a los distintos actores que cooperan para arribar a una solución diplomática de esta crisis. Saludamos al Primer Ministro de Ucrania por su participación en la presente sesión.

La Argentina ha venido siguiendo con preocupación la situación en Ucrania, en particular desde que recibiéramos la nota del Representante Permanente de ese país el pasado día 28 de febrero (S/2014/136). El Consejo de Seguridad y la comunidad internacional han dado a la cuestión un intenso tratamiento, a una situación que tiende a hacerse cada vez más compleja.

La delegación argentina reitera una vez más que resulta esencial que nos apeguemos a los principios a los que hemos adherido como Miembros de estas Naciones Unidas. En particular, es preciso recordar nuestro compromiso de no intervenir en los asuntos que son de la jurisdicción interna de los Estados. En ese sentido, entendemos que la acción de cualquier Estado u organización internacional debe guardar el debido respeto a la conducción por parte de Ucrania de sus asuntos internos.

Para la Argentina resulta imprescindible destacar, como Miembro de la Organización, el deber primordial de respetar la integridad territorial y la independencia política de todos los Estados. Este es un principio que mi país ha sostenido a lo largo de toda su historia, aun antes de la existencia misma de las Naciones Unidas, y lo seguirá haciendo de modo inalterable.

Hemos seguido con preocupación la evolución de la situación interna de Ucrania y escuchado atentamente las exposiciones efectuadas por autoridades de ese país ante este Consejo. Nos preocupa la violencia pasada y actual, así como la posibilidad de que esta se agrave. Lamentamos que a pesar de los reiterados llamados a todas las partes y actores clave a abstenerse de toda acción que pudiera contribuir a la retórica de confrontación y al agravamiento de la situación, en particular mediante

actos unilaterales sobre el terreno, no haya sido posible aún dar pasos sustantivos para entablar un diálogo constructivo y de buena fe a fin de encontrar una salida a la actual crisis.

Es esencial que la comunidad internacional y los propios actores en Ucrania faciliten el diálogo democrático y contribuyan a encontrar soluciones pacíficas a la presente situación. Al respecto, la delegación argentina desea hacer un llamado enfático a todos los actores ucranianos para que se abstengan de adoptar posiciones y decisiones que puedan llevar a un agravamiento de la situación o crear hechos consumados que dificulten ese diálogo y la búsqueda de los necesarios compromisos que permitan una solución inclusiva.

Esperamos que la evolución interna de Ucrania pueda transitar por caminos democráticos, que son los únicos que habrán de resultar inclusivos. Al mismo tiempo, entendemos ineludible el respeto irrestricto de los derechos humanos y del derecho humanitario. Nuestra propia experiencia nacional en esta materia nos enseña que este compromiso es esencial para asegurar un futuro de paz y desarrollo con inclusión social y plena vigencia de las instituciones democráticas para cualquier comunidad. En ese sentido, esperamos que en todo momento se tenga el debido respeto a todas las minorías, sean estas étnicas, lingüísticas, culturales o religiosas.

Los esfuerzos internacionales se han orientado a encontrar soluciones a través de la vía diplomática y se cristalizaron en los encuentros de alto nivel en París y Roma, así como en las diversas propuestas de envío de misiones de mediación u observación. Si bien estas iniciativas no han tenido resultados fructíferos, se deben redoblar los esfuerzos de acercamiento diplomáticos para aliviar tensiones en el terreno y, al mismo tiempo, abrir un espacio de diálogo para resolver la crisis. La salida de la actual crisis es política, y debe ser pacífica y concertada.

A la comunidad internacional le corresponde contribuir activamente, a través de los mecanismos que los ucranianos indiquen como necesarios o idóneos, a alcanzar la pacificación interna de este país. Esperamos que las organizaciones regionales competentes puedan hacer un aporte constructivo al respecto. A todos nos compete abstenernos de atizar los disensos internos ucranianos y ajustarnos estrictamente a la no injerencia externa por medios militares, económicos o políticos en los asuntos internos de países soberanos.

En cuanto al Consejo de Seguridad, entendemos como nuestra la responsabilidad primaria de continuar realizando propuestas concretas que contribuyan

14-26373 19/**20**

a la solución de la crisis y el debido seguimiento de la situación a efectos de preservar la paz y la seguridad internacionales y, llegado el caso, adoptar las medidas que correspondan. Puede contarse con el compromiso argentino para estos fines.

El Presidente (habla en francés): El Primer Ministro Yatsenyuk ha solicitado hacer uso de la palabra para formular una nueva declaración. Tiene ahora la palabra.

Sr. Yatsenyuk (Ucrania) (habla en inglés): Sr. Presidente: Permítame darles las gracias a usted y a los miembros del Consejo por su apoyo incondicional a la integridad territorial, la soberanía e independencia de mi país. Esto es algo realmente extraordinario, y transmitiré al pueblo ucraniano el mensaje de que todos, excepto uno, apoyan la independencia y la integridad territorial de mi país. Seguimos creyendo que podemos encontrar una solución pacífica. Mi Gobierno está comprometido a cumplir todas sus obligaciones internacionales. Nos adherimos a todos los tratados bilaterales y multilaterales que Ucrania ha firmado y ratificado.

Crimea fue, es y será parte integrante de Ucrania. Nunca reconoceremos ningún tipo de llamado referendo improvisado, artificial y falsificado. Estamos dispuestos a celebrar un diálogo nacional con el fin de aumentar las facultades de la República Autónoma de Crimea en el Parlamento de Ucrania a través de medios e instrumentos constitucionales. Protegeremos y defenderemos a todas las minorías de mi país. Nos atenemos al principio de la Constitución de Ucrania que dice que, salvo el idioma ucraniano, el único otro idioma que se indica en el artículo 10 de la Constitución de Ucrania es el ruso. Protegeremos todas las religiones de todos los ciudadanos ucranianos. Además, queremos ser muy claros al afirmar que este Gobierno está dispuesto a entablar un diálogo abierto.

Le tendimos la mano a Rusia pero, a cambio, recibimos el cañón de una pistola. No obstante, seguimos creyendo que Rusia está dispuesta a negociar y a abordar este dramático conflicto, no solo en nuestras relaciones bilaterales, sino en toda Europa, por medios pacíficos. Lo que estamos pidiendo es la verdad. La historia nos juzgará. Tenemos una oportunidad de hacer historia. Haremos todo lo posible para preservar la paz y la estabilidad con el fin de salvar a mi país.

El Presidente (habla en francés): No hay más nombres inscritos en la lista de oradores. El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 17.00 horas.